

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A."

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.", se otorgó ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, el 11 de junio de 1980; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 9413 de 15 de julio de 1980.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 91 del Registro Industrial, tomo 12, de 30 de julio de 1980.

2. Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Luis Werner Levy, en su carácter de Gerente General y representante legal de "INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A." El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,

domiciliado en la ciudad de Quito.

16

3.- El capital se aumenta en la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL SUCRES.

4.- El capital que se aumenta se encuentra íntegramente suscrito y pagado con reservas facultativas y legales.

5 - En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Séptimo de los estatutos sociales, que dirá: "ARTICULO SEPTIMO. El capital social de la Compañía es de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL SUCRES (S/. 10.800.000,00), dividido en diez mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 8 de agosto de 1980.

Lcdo. Romeo Borja Chiribuga
SECRETARIO GENERAL